

Presidente.
 D. Regino Gueralda
 Concejales
 Sr. Antonio Trueta
 Lucas Escaribar
 Benito Lamendi
 Sr. Amigo
 Sr. M. Agostarain

En la misericordia de Dios a tres
 de septiembre de mil novecientos
 cinco, se reunió el Ayuntamiento,
 bajo la presidencia del señor Alcalde
 D. Regino Gueralda y Alcate, con asis-
 tencia de los señores Concejales que
 se anotan al margen y en pre-
 sencia de mi el Secretario; y trató
 los asuntos que siguen á continua-
 ción:

Leída y aprobada por el acta
 de la sesión anterior:

Dada cuenta de nuevo de la
 instancia recibida del Ayunta-
 miento de Alegria; y enterada la
 Corporación de la desgracia ocurrida
 en dicha población, del ahogamiento
 de dos personas, en acción de socorro
 otra persona, que se hallaba en cui-
 dante peligrando de ahogarse.

Y después de una deliberada dis-
 cusión, acordó que se ~~constata~~
 que no le era posible por ahora
 facilitar ningún socorro, en aten-
 ción que el Municipio se halla sa-
 tisfaciendo cuatro socorros domicili-
 arios y hallarse agotado el pre-
 puesto, para las atenciones de
 esa naturaleza, apesar de su
 sentimiento.

Así mismo, acordó prestar
 su unanime aprobación,
 á los libramientos extendidos á
 favor de los empleados municipales.

75
correspondientes al mes de Agosto
ultimo.

Tambien acordó la Corporación,
aprobar el libramiento de 750 pesetas
a cuenta de las obras del Consejo; y
otro libramiento de 439 pesetas y
cuarenta y cinco céntimos para
la cuenta de las mismas obras del
Consejo. otro de 56 pesetas y veinte y
cinco céntimos a los señores Lara
y Uranga por las tablas de cabecera
y de Caja consumidas en las obras
de la misma Casa Consistorial
y mil ciento cincuenta y tres pese-
tas y quince céntimos, por el
reintegrado a la Caja de Ahorros
provincial - y 7 pesetas y 5 cen-
tinos, por los medicamentos suavis-
trados para la fumigación de la cavena
de Miraviva.

Con lo que se dió por terminado
la sesión, accediendo a la cantidad de sesen-
ta pesetas, solicitada por los señores, para
el día diez y seis de los corrientes, y firmaron
la presente acta, los señores concurrentes
que saben, de que certifico.

Reguro fund. Lucas Espinosa

Antonio Lavetti
Benito Garmendia

José Otegui